



México - Cambio de perspectiva en drogas

Por: [Eduardo Ibarra Aguirre](#)

Globalización, 26 de septiembre 2018
alainet.org 26 septiembre, 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Delincuencia y crimen organizado](#),
[Salud](#)

Regulación: el control responsable de las drogas, es el nombre del tercer informe que presenta la Comisión Global Sobre Políticas de Drogas, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas e integrada por 20 personalidades, entre ellas 12 exgobernantes y dos premios Nobel, como el expresidente (1994-2000) Ernesto Zedillo, quien visita muy poco México y menos aún opina sobre éste.

Por su franco espíritu autocrítico en la materia, Zedillo Ponce de León se llevó la nota al reconocer: “Yo seguí una política equivocada en materia de drogas”. En México “se cometieron terribles violaciones de derechos humanos de los consumidores, pues el tema no fue visto como de salud pública, sino que se criminalizó”. Violaciones que están a la orden del día.

Más allá de la acertada y valiente actitud de Zedillo, importa la crítica que formuló a que “algunos países, en el seno de las Naciones Unidas, pretendan continuar con esta política que ha fracasado rotundamente en todos los lugares en que se ha aplicado”. (El mexicano también es consejero de Procter & Gamble, Citigroup y Grupo Prisa; director del Centro de Estudios de Globalización y profesor de economía y política de la Universidad de Yale, condiciones que le permitieron declinar a su pensión presidencial desde 2002).

La referencia es a Estados Unidos sin nombrarlo, el arquitecto de las políticas prohibicionistas y punitivas que impuso a la ONU, el 17 de junio de 1961, Richard Nixon; revitalizó George W. Bush en una de las *cruzadas* que impulsó bajo su mandato durante enero de 2001-09.

El mismo día 24, Donald Trump logró en Nueva York que 129 naciones firmaran un “llamado a la acción”, presentado por el republicano que busca desesperadamente la reelección”; Luis Videgaray entre los primeros como ya es práctica diplomática mexicana de subordinación a lo que el emperador disponga u ordene, con tal de salvar el TLCAN o su equivalente bilateral.

Cierto que en el documento de Estados Unidos, la meca del consumo de drogas y donde opera la lavadora más grande y eficaz de la aldea global, se exhorta a reducir la demanda por medio de la educación, la ampliación de los esfuerzos para emprender tratamientos y políticas de salud. Mas Donald John insistió en dismantelar la producción, detener todas las formas de tráfico y adoptar medidas enérgicas, ignorando la necesidad insoslayable de modificar los marcos legales para pasar de la prohibición a la regulación.

Tras la revisión de múltiples experiencias en el orbe, los comisionados de la ONU sugieren a los Estados “una regulación del mercado de las drogas” ya que “la prohibición genera mafias y grupos ilegales que amenazan al Estado”.

Para el colombiano César Gaviria no basta que Latinoamérica pida una modificación frente

al uso de drogas, sino que “es necesario asumir una posición más radical, que es presionar a Estados Unidos a que empiece a pensar en un cambio de política, porque nosotros no podemos seguir aportando decenas de miles de muertes sólo porque los estadounidenses no son capaces de dar ese paso”.

La doble pista de la ONU para abordar el complejo problema –el ejercicio de la *real politik* frente al declinante pero aún fuerte imperio del norte y el impulso de reformas en materia de drogas ilícitas pone en relieve los intereses que se oponen a perder un gran negocio que alcanza el millón de millones de dólares, además de ser un mecanismo de control y alienación sociales, así como instrumento intervencionista y de sometimiento de países a Estados Unidos.

Eduardo Ibarra Aguirre

La fuente original de este artículo es alainet.org

Derechos de autor © [Eduardo Ibarra Aguirre, alainet.org](http://alainet.org), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Eduardo Ibarra Aguirre](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca